

República de Colombia
Rama Judicial
Distrito Judicial de Medellín



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN

Medellín tres (03) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO	05001-31-03-015-2010-00142-00
PROCESO	Ejecutivo
DEMANDANTE	BANCO DE OCCIDENTE Nit. 8903002794
DEMANDADO	GUSTAVO ALBERTO HERRERA cc. 71694602
PROVIDENCIA	Auto 1154V
DECISIÓN	Ordena oficiar

El Despacho accede a la solicitud que antecede, en consecuencia se ordena que por intermedio de la oficina de apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Medellín se oficie a “ **NUEVA EPS** ” con el fin de que informen los últimos datos de localización y los datos del empleador reportados del señor GUSTAVO ALBERTO HERRERA Identificado con cc. 71694602

.-Se hace constar que la presente decisión fue emitida virtualmente y con firma digital del funcionario debido a que se trata de trabajo en casa en cumplimiento a sendos Acuerdos del Consejo Superior de la Judicatura emitidos en atención a la emergencia sanitaria y cuarentena decretados por el gobierno nacional previamente, por la pandemia ocasionada por el virus COVID-19, se imprimirá de ser requerido y se agregará a expediente digital con firma también digital del funcionario.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO
Juez (Firmada digitalmente)

4-V

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.